



B O L E T I N

O A L A

Año XXVIII - Nos. 84-85
Julio - Septiembre 2000

ORGANIZACION DE AGUSTINOS DE LATINOAMERICA

**LOS CATECISMOS
AGUSTINIANOS COMO
INSTRUMENTOS DE
EVANGELIZACION**

**ENCUENTRO
VIDA NUEVA**

EL CARISMA AGUSTINIANO

Equipo de la Secretaría General 1999 – 2002

Secretario General

Mario Mendoza Ríos (Prov. de México)

Coordinadores

Area de Formación y Vocaciones
(Vacante)

Area de Pastoral

Rafael de la Torre (Vice-Propinc. de Brasil)

Area de Pastoral Educativa

Víctor Lozano (Vic. Iquitos)

Area de Justicia y Paz

Daniel Londoño (Prov. de Colombia)

Representantes

Región Norte

Felipe Fernández (Vic. de Antillas)

Región Centro

Agustín Arirama (Prov. Perú)

Región Sur

Hugo Uribe (Prov. de Chile)

Presidente Asambléa

*Vicario Provincial
(actualmente Han)*

Responsable de e
Secretario Genera

Director técnico

*J. Azahel Cortés S
(Prov. de México)
Peña Pobre 83
Col. Toriello Guer
14050 México D.F.
E-mail: curiaosa@*



005915



HA 0021 /84 - 85

Diseño e i
Dr. Olvera 106-
Te
El tiro fu

Indice



**Los Catecismos
Agustinianos
como
Instrumentos de
Evangelización**
P. 2

**Encuentro
Vida Nueva**
P. 7



**El Carisma
Agustiniano**
P. 9

Editorial.....	1
Los Catecismos Agustinianos como Instrumentos de Evangelización.....	2
Encuentro Vida Nueva.....	7
El Carisma Agustiniano	9
Actividades de la Directiva.....	13
Noticias.....	16
Publicaciones.....	20

BIBLIOTECA AGUSTINIANA
San Alonso de Orozco


Buenos Aires - Argentina

Editorial

"Vida nueva". ¿Qué significa dentro de una nueva propuesta de vida evangélica agustiniana? Significa estar dispuestos a dejar lo viejo, aquello que nos ata a la trivialidad, a lo que anula nuestra participación comunitaria dentro de los proyectos que la Nueva Evangelización nos exige. Es tomar en serio nuestro papel de profetas, de hombres y mujeres dispuestos a la entrega total por Cristo y su Iglesia, en cualquier rincón de la tierra. No existe límite temporal ni espacial para poder proclamar abiertamente al Señor Resucitado. Siempre que tengamos presente el por qué de nuestra vida, la razón de nuestra entrega, el valor de nuestro carisma.

Se han planeado diversas actividades durante los meses siguientes, para hacer más patente nuestro compromiso y renovar nuestro carisma y promesas evangélicas, principalmente, con los más necesitados y marginados. En la misión, en los colegios y en las parroquias, donde se encuentre una comunidad agustiniana. Sin duda, el proceso no ha sido fácil, reconocemos que cada paso dado en este camino de conversión y renovación, ha movido algunas piedras que nos han hecho un poco más ardua la caminata. Pero al mismo tiempo, nos han servido para abrir nuestros ojos a la fe, a la esperanza, y ha renovado nuestro aliento; para poder encontrar al hermano y abrimos

al diálogo, caminar juntos y hacer el compromiso de continuar por el mismo camino en comunidad, de encontrar el verdadero significado de estas palabras, no cada quien por su lado y como pueda.

Nos parece oportuno citar el *Artículo 2* de los Estatutos de OALA: "La OALA es una organización de todas las Circunscripciones de la Orden en América Latina, cuyos fines son: a) Fomentar y consolidar en las comunidades y religiosos de América Latina la vida religiosa agustiniana y apostólica; b) Promover el desarrollo de la Orden por medio de la unidad, ayuda mutua y servicios comunes; c) Crear y promover una conciencia crítica y profética en las comunidades y sus miembros a la luz de los documentos de la Iglesia en Latinoamérica y de la Orden; d) Coordinar trabajos comunes en bien de la Iglesia y de la Orden; e) Incentivar las buenas relaciones, intercambio de experiencias y conocimiento mutuo entre todos los hermanos que trabajan en el Continente Latinoamericano". No olvidando los fines a los cuales hemos sido llamados, estamos seguros que los medios llegarán de algún modo, nuestra consagración a Dios y la Iglesia, nos permite actuar con libertad y responsabilidad, sabiendo que no somos nosotros los dueños de la mies, sino humildes trabajadores. Felices Pascuas de Resurrección 

Los Catecismos Agustonianos como Instrumentos de Evangelización



Fr. Luciano Núñez Mendoza, Osa

Los catecismos con fin misionero del siglo XVI, fueron muchos en España, durante este periodo fueron más de un centenar de catecismos los cuales fueron estudiados en su mayoría por diferentes autores. En este breve estudio, solamente hablaré de aquellos catecismos de religiosos agustinos publicados en América.

La presencia de los religiosos en América fue con la intención de llevar la fe cristiana a aquellos lugares donde aún no había llegado¹. Debemos valorar los procedimientos empleados, y uno de los instrumentos, y no el menor, fue el empleo de los catecismos. Aunque no por esto descartemos otros muchos esfuerzos vivos, inmediatos y directos de transmisión oral, de predicación, de resolución de dificultades, etc.

1. CATECISMO DE FR. AGUSTÍN DE LA CORUÑA: "DOCTRINA FÁCIL PARA ENSEÑAR A LOS INDIOS"

Fray Agustín de la Coruña, de apellido familiar Gormaz², nació en Coruña del Conde (Burgos), posiblemente en torno al año 1508, hijo de Fernando Gormaz y Catalina Velasco. Profesó en el Convento de Salamanca el 24 de Junio de 1524. En 1533 pasó a formar parte de la primera expedición de los Agustinos a la Nueva España, siendo destinado a las comunidades de Tlapa y Chilapa.

En 1560 resulta electo Provincial. Fungiendo como tal, en 1562 firma un memorial junto a los representantes de las otras órdenes acerca de las relaciones entre ellos; con el fin de presentar en Madrid dicho memorial y pulir sus diferencias, se embarca con el franciscano fr. Francisco Bustamante y el dominico fray Pedro Peña. Al desembarcar en Sevilla se encuentra con el nombramiento de obispo de Popayán (Colombia)³. Es consagrado en octubre de 1564, el 5 de octubre de 1565 se embarca a América, incorporándose a su diócesis en marzo de 1566; en 1569 es desterrado por el gobernador de Popayán, Alvaro Mendoza de Carvajal. Después de haberle escrito al Provincial de Castilla informándole la situación en que se encontraba, al igual que al rey; quiso embarcarse a España lo cual le fue impedido, continuando su destierro en Lima, hasta la intervención real que le obligaba a continuar en su sede. En noviembre de 1576 Sancho García de Espinar, nuevo gobernador de Popayán da la orden para meter a prisión al obispo, éste responde con la excomunión al gobernador y a la Audiencia. Marchando preso a Quito, interviene Felipe II destituyendo al gobernador y restituyendo al obispo. Muere en Popayán el 25 de noviembre de 1589.

Con relación a la composición de sus catecismos, la cláusula séptima del primer capítulo general de los agustinos celebrado en México en

1534 dice: "Item, ordenamos, que en acabando de decir las horas, los naturales, inmediatamente salga el sacerdote a decir Misa, hagan que ya estén juntos en el patio todos los niños de pueblo, y tengan diputados indios hábiles y suficientes, que les enseñen la doctrina, conforme al doctrinal de fr. Pedro de Gante; en el entretanto que se acaba el que está haciendo el carísimo hermano fr. Agustín de Coruña"⁴. Tal noticia no nos da datos sobre el título, ni sobre la fecha, aunque la precisión de que haya que esperar a que "se acabe el que está haciendo" parece señalar un futuro próximo; el dato en contra es el que, si desembarcó en 1533, para 1534 ya estuviera en condiciones de escribir un texto. Se puede pensar que tal vez lo compuso en castellano, pero tampoco se dice nada en que lengua está escrito. Si el catecismo no estuvo escrito en castellano, o si era bilingüe, cabe pensar en la lengua náhuatl, por ser la más extendida; pero también es posible sospechar el uso de la lengua mixteca, pues la zona de Tlapa y Chilapa en que estuvo destinado de 1533 a 1560 queda incluida en el radio de influencia lingüística mixteca, la cual queda excluida "a priori" mientras no se encuentren los catecismos de Agustín de la Coruña.

Se alude también que el título de la obra "Doctrina fácil para enseñar a los indios" a la cual se le pone fecha de 1534 sea distinto del que fue presentado en el capítulo provincial de

1560, ya que es un lapso de mucho tiempo para referirse a una sólo y única obra. Así pues, de este catecismo no tenemos nada concreto, ni de su fecha de composición, ni de su título, ni de la lengua en la que fue escrito.

2. CATECISMO DE FR. JUAN DE LA CRUZ, O.S.A.

Son muy pocos los datos que tenemos de fray Juan de la Cruz; se desconocen los datos del lugar y fecha de nacimiento, al igual la de su profesión⁵. En 1539 llegó a América. Estuvo en la región huasteca, él mismo nos lo cuenta en la carta nuncupatoria 30 de junio de 1571 donde hace mención que llevaba 20 años de adoctrinar esa región, pues en 1551 había iniciado su apostolado con los indígenas de la huasteca⁶. Conoció la lengua náhuatl participó de la lengua huasteca y mexicana, aprendió tal vez en el periodo de 1539-1551. Estuvo en la lista de los religiosos agustinos el 8 de mayo de 1563 figurando con los títulos de "confesor y predicador en lengua mexicana". En 1570 fue prior en el convento de Huejutla, muere en 1574⁷.

En cuanto a su catecismo; la primera y elemental nota que sigue del título es el desconocimiento del autor. Pero la magnífica descripción que hace Joaquín García Icazbalceta el cual notifica que en las páginas preliminares se contiene la disposición de fr. Bartolomé Ledesma, administrador del arzobispado (22 de julio de 1571) para que examine el texto castellano que hizo y compuso el padre fr. Juan de la Cruz, religioso de la Orden de San Agustín; otro tanto aparece en la autorización de Ledesma para proceder a la impresión que fue hecha por Pedro Ocharte⁸.

En cuanto al origen de esta doctrina, la epístola nuncupatoria que el autor dirige al Virrey Martín Enrique nos dice: "conocido, muy Excelente Señor, no por relación sino por

experiencia el santo celo con que Vuestra Excelencia desea, y por todas vías procura el bien y salud de las ánimas de los indios naturales de estas partes, y habiéndome mandado V.E., movido del mismo celo, procurase, para favorecer las ánimas de los indios huastecos, gente muy falta y necesitada de doctrina, hacer un catecismo con que fuesen instruidos en las verdades de nuestra fe, hice en cumplimiento de lo que V.R. me mandó. Esta breve doctrina en dos lenguas, española y huasteca, para que por la una se saque fácilmente la otra: también mediante el divino favor, hice y recopilé el arte para aprender dicha lengua: en lo cual, además de mi trabajo, me he aprovechado de los trabajos de otros padres y ministros celosos de la salvación de aquella pobre gente, de otros muchos, de los cuales me he ayudado para examinar la congruencia y correspondencia de la lengua huasteca a la nuestra española"⁹.

La otra dedicatoria al arzobispo Montúfar, el autor nos remite al Concilio Provincial de 1556, y a su disposición de componer dos doctrinas; breve y larga, y que los intérpretes clérigos y religiosos las traduzcan en muchas lenguas para adoctrinar a los indios en las cosas más necesarias a su salvación, lo que le decide a llevar a cabo la traducción a la lengua huasteca, recordando la doctrina que en 1548 publicó Juan de Guevara; completa dicha noticia la de otras personas capaces en la lengua huasteca, el ya fallecido Andrés de Olmos, y el clérigo Juan de Mesa que, "no se atreve a sacar, y por eso yo determiné sacar"¹⁰.

En el f. 50, el colofón informa que se acaba esta doctrina cristiana, en el mes de septiembre de 1570, pero

todos los trámites de aprobación y revisión de la lengua huasteca retrasan la fecha última para estar lista para la imprenta el 30 de junio de 1571. En el f. 51, un segundo colofón más breve dice: en México en casa de Pedro Ocharte, a 15 de septiembre de 1571.

El texto comienza por el ABC, le sigue la doctrina con una plana en castellano y otra en huasteco. Consta de 52 folios, con abundancia de grabados. A grandes rasgos el contenido completo es: empieza con unos datos preliminares, cartilla catecismo de la doctrina cristiana, devocionario; entendido en sentido amplio, breve catecismo para los que comulgan, terminando con unas

laminas finales. La descripción que nos hace Icazbalceta omite un dato importante al final de la epístola nuncupatoria, donde Juan de la Cruz dice: "...Y así por incluir en ella todo lo que el padre Juan de Guevara puso, va algo más largo y se añadieron unas oraciones para adorar el Santísimo Sacramento, cáliz, cruz y un catecismo breve para

que los que comulgan y más entienden, gusten de nuestra fe y redención..."¹¹.

Por tanto, no sólo disponemos de la doctrina de Juan de la Cruz, sino que despojada de los añadidos (oraciones para adorar el Santísimo Sacramento, cáliz, cruz y también el catecismo breve, desde el folio 34 en adelante), al igual que las hojas preliminares, se dispone además de la obra atribuible a Juan de Guevara.

3. CATECISMO DE FR. JUAN DE GUEVARA, O.S.A.

Natural de la ciudad de Toledo, llegó a México en la barcada de 1547¹².

"La presencia de los religiosos en América fue con la intención de llevar la fe cristiana a aquellos lugares donde aún no había llegado"



Párroco de Metztitlán, fue electo provincial de Castilla en el capítulo celebrado en el convento de Dueñas, el 11 de diciembre de 1582. Insigne teólogo y graduado de maestro en la Universidad de Salamanca¹³.

Tenemos referencia de él por la noticia que nos hace Juan de la Cruz, hermano suyo de hábito, transmite en la epístola nuncupatoria a Alonso de Montúfar al inicio de su catecismo, donde nos dice: "yo aunque indigno, visto que en la lengua mexicana se han traducido y

vocaciones, de las cuales usan mucho los huastecos, por ser lengua bárbara"¹⁴.

La obra "*Doctrina cristiana en lengua huasteca*", fue impresa en México en 1548¹⁵. No ha sido posible recuperar un ejemplar de la edición impresa en México en 1548, pero la recuperación de la Doctrina de Juan de la Cruz, nos permite aproximarnos a la de Guevara.

Se puede decir que aquello que corresponde a la pluma del autor son

explicación: las cuatro oraciones primeras, se pusieron en latín pues era necesario la supieran todos, al igual que en la lengua huasteca. Prosigue el contenido con los artículos de la fe; los mandamientos de Dios, los de la Iglesia, los sacramentos y los sacramentales, la doctrina sobre el pecado mortal, las obras de misericordia, las virtudes teologales y cardinales. por último los dones del Espíritu Santo, las potencias del alma, las bienaventuranzas y la confesión de la misma en romance.

Así pues por la honestidad de Juan de la Cruz podemos darnos cuenta de lo que hoy sabemos ha escrito Juan de Guevara.

4. CATECISMO DE FR. JUAN DE MEDINA, O.S.A.

Los datos biográficos de este autor son muy incompletos, dada la escasez de información que se tiene de él. La única referencia que tenemos de su origen es la palabra "bethico"¹⁶ que figura en la portada de los dos tomos de su obra catequética. Se desconoce absolutamente si cuando paso a América ya era religioso, las posibles fechas de profesión son tres de las cuales ninguna se puede poner como auténtica (1553, 1558 y 1572), la fecha de su muerte fue posiblemente anterior al 1602.

Lo que podemos decir de su obra es lo siguiente; el primer dato que llama la atención es que el tomo primero sea de fecha posterior al segundo lo cual nos da dos posibles soluciones: un error de fecha del tomo primero, lo cual se rechaza y la otra posible es la suposición de reimpresión lo cual nada hace constar en ese sentido en el tomo primero.

La suposición de reimpresión es por el hecho de que en ambos tomos, figuran en las páginas preliminares idénticas aprobaciones "(el Virrey



sacado muchas doctrinas, y que de esta lengua huasteca no a habido quien haya sacado doctrina a la luz, sino una que sacó el p. fr. Juan de Guevara, fraile de la orden de Nuestro Padre San Agustín, doctísimo varón y consumado religioso, que se imprimió en la sede vacante el año de 1548, la cual, así por falta de molde como por la de los nahuatlats, que en aquel tiempo no alcanzaban tanto los secretos y modos de hablar de ella, por no haber puesto en el arte, tiene y ha parecido tener algunos defectos, como a mí me consta de veinte años a esta parte, por haber tenido más curiosidad en ella que otros nahuatlats seglares, que ignoraron la gramática de dicha lengua huasteca, y sus muchas equi-

los folios del 6 al 34 del impreso que aparece bajo el nombre de Juan de la Cruz, pues éste tuvo la delicadeza de dejar constancia de lo añadido a la doctrina. Se dispone del contenido del autor, más no de su presentación tipográfica, la disposición y abundancia de grabados de la edición de México, 1548 no son de Guevara. Teniendo en cuenta también el contenido del cual se hicieron modificaciones y perfecciones del lenguaje huasteco, pues éste es imperfecto y es necesario una cuidadosa revisión.

El contenido de la obra es el siguiente: señal de la cruz, padre nuestro, avemaría, credo, salve, oración de completas y de prima, todas ellas en latín acompañadas de una breve

Enrique; el obispo Juan de Medina Rincón; el Cabildo, sede vacante; el provincial Juan Adriano; los censores Diego Pérez y Juan Velazco; y Alonso de la Veracruz¹⁷, las fechas de todas las aprobaciones son de 1574-1575 esto nos da como resultado que la obra completa debió estar publicada en 1575 de la cual se ha conservado únicamente el tomo segundo; de la reimpresión de 1577 se ha salvado sólo el Tomo primero, de éste no se puede hablar de error de impresión, pues en la portada encontramos con claridad la fecha 1577 y el colofón viene a corroborarlo con un año de diferencia.

Por los datos que disponemos, el contenido de la obra sería: en el prólogo primero, además de las aprobaciones preliminares, dos prólogos, uno latino y otro en lengua de los indios; sermones y diálogos sobre los artículos de la fe, en tarasco a dos columnas; sermones y diálogos sobre los sacramentos en tarasco a dos columnas, termina este primer tomo con la tabla de los sermones e interrogación de los artículos de la fe.

El tomo segundo está compuesto en letra gótica grande, con la excepción de la dedicatoria latina que está en letra romana pequeña, idéntica a la impresión del volumen primero; hay dos hojas preliminares donde se encuentra el resto de las materias que aluden la aprobación de Alonso de la Veracruz (decálogo, mandamientos de la iglesia, pecados capitales y obras de misericordia). Le sigue un diálogo y por último los sermones.

5. CATECISMO DE FR. MELCHOR VARGAS, O.S.A.

Los datos que de él tenemos son: el dato escaso que aporta Icazbalceta "no he hallado otra mención que la de Grijalva (edad IIII cap. 18), en estos términos: envió (el provincial fr. Juan Adriano, electo en 1590) por su

fundador (del convento de Atlixco) al p. fr. Melchor Vargas, presentado, persona de muchas letras y autoridad, definidor y visitador de las nuevas Constituciones en la provincia"¹⁸.

En 1576 es prior de Actopan, el 25 de abril de 1587 elegido visitador por la provincia de México, en 1590 es enviado por el provincial como fundador de Atlixco¹⁹.

Pasemos ahora a la descripción del único ejemplar existente, a lo cual nos dice Icazbalceta: "en 4, letra gótica y romana, con muchos toscos grabaditos en madera. La vuelta de cada folio contiene el mexicano en una sola columna, letra gótica, y el frente, que es en dos columnas, el castellano en una, letra romana y otomí en la otra, letra gótica"²⁰. El ejemplar está muy maltratado e incompleto. A la vuelta de la portada nos encontramos con la carta dedicatoria dirigida a Pedro de Moya donde nos dice que por sujetarse a la obediencia que mandó interpretar esa doctrina cristiana en lengua otomí, y haciendo lo que a él compete tanto en esa obra como en las demás que dios mediante saldrán a la luz, se sirva mandar a imprimir ésta, mientras las demás son examinadas... Esto hace que haya un desconcierto para los biógrafos, acerca de cuales pueden ser esas otras obras a las que hace alusión en forma genérica, y que somete a censura, haciendo urgente la publicación del presente catecismo.

Esta obra fue impresa en México en 1576, en castellano, náhuatl y otomí, en casa de Pedro Balli.

6. EL CATECISMO DE FR. JUAN DE LA ANUNCIACIÓN, O.S.A.

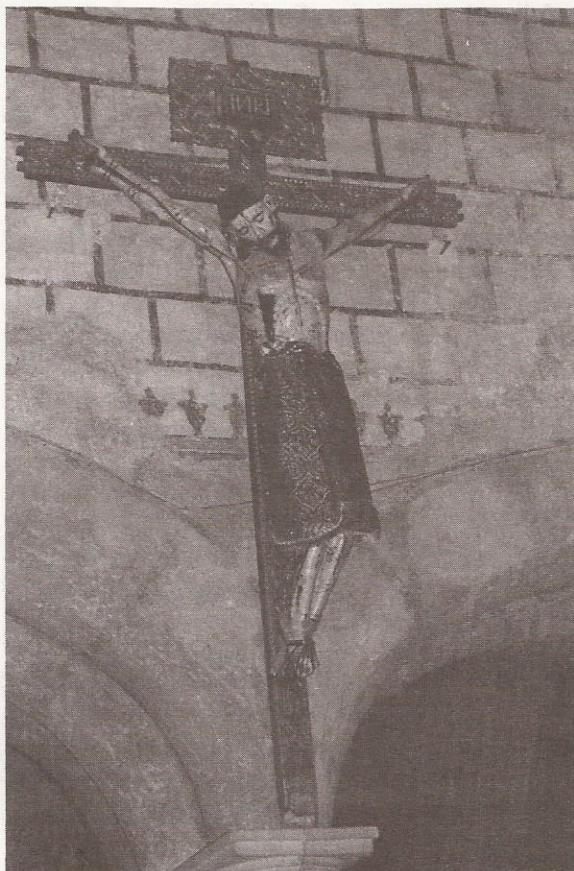
Este catecismo es un capítulo de la riquísima literatura catequético-misional de origen agustiniano que, naciendo en nuestro mismo Padre y perpetuándose en sus hijos a lo largo del tiempo, llega hasta nues-

tros días. Es histórico y documental, tiene claro su interés científico y constituye sin duda un aporte valioso a la indigente tarea de investigación y estudio sobre la labor desempeñada por nuestra Orden a todo lo largo y ancho de las tierras de América.

Fray Juan de la Anunciación, herido del amor de Dios y del prójimo, deseoso de seguir los ejemplos de Nuestro Padre San Agustín y la tradición misionera de la Orden, contribuyó desde muy diferentes y eficaces ministerios a la evangelización y cristianización de aquellos hombres que sus asombrados ojos habían descubierto al derribar a tierras aztecas.

En cuanto a su trabajo pastoral se poseen dos referencias solamente, de las cuales podemos valernos para entender su trabajo misionero. La primera nos dice que fue un experto conocedor de la lengua mexicana al grado de llamarlo según Grijalva 'Maestro' de ésta para todos los ministros evangélicos²¹, esto hace suponer que por aquellos años, al igual que las demás ordenes, la agustina ya contaba con un calificado plantel de nahuatlatos, que estaban preparados para predicar con soltura a los naturales. Así de esta manera asumir la paciente instrucción de futuros misioneros a quienes progresivamente se les enseñaba la lengua.

Juan de la Anunciación fue instruido en esta lengua, lo que le permitió posteriormente predicar sin impedimento alguno desde 1573 según patente del General²², transmitiendo en la lengua propia de los indígenas, no sólo eso, sino también escribir con maestría la lengua de los mexicanos. De esto se valió para redactar ciertos textos de carácter catequético, especialmente la Doctrina y el catecismo lo cual fue también considerado como un texto de artes por la cantidad de vocabulario y gramática, en la que bebían sus primeros sorbos idiomáticos el per-



sonal destinado al ejercicio del ministerio entre los indios.

Une un profundo carácter pastoral por dirigirse sin duda a penetrar en las raíces del ser cultural de los pueblos americanos; por poner de relieve este esfuerzo notable de un religioso agustino del siglo XVI, por mostrar en suma, cuales eran los métodos para iniciar en la fe y para ayudar en la maduración de la misma, que los misioneros tuvieron que ejercer como respuestas al desafío que toda evangelización plantea desde sus mismos comienzos.

Lo que corresponde a la parte teológica, donde él plasmó aquello que era necesario enseñar a los indígenas; tenemos que él publicó dos catecismos y dos sermonarios. Una doctrina cristiana muy cumplida, con su correspondiente sermonario, en 1575; y un catecismo en lengua mexicana y española breve y muy compendioso, también con su correspondiente sermonario, en 1577²³.

Sin duda alguna sus tres catecismos fueron la mejor producción teológica y pastoral de fr. Juan de la Anunciación, ya que con ellos lograba sintetizar mejor que nadie las disposiciones y el pensamiento tridentinos, especialmente con el catecismo publicado en 1577, ya que presentado como un apéndice se constituye como uno de los instrumentos, "breve y compendioso, para saber la doctrina cristiana y enseñarla"²⁴. Adelantándose a las disposiciones del III Concilio Provincial mexicano respecto a la enseñanza y evangelización de los naturales, acordes con el Concilio de Trento²⁵

- 9 Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía*, o.c., 248.
- 10 *Ibidem*, 249.
- 11 *Ibidem*.
- 12 Alipio RUIZ, *Historia*, o.c., 15-17.
- 13 José SICARDO, *Suplemento*, o.c., 323.
- 14 Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía*, o.c., 249.
- 15 Ernesto DE LA TORRE V., *Los catecismos*, o.c., 50.
- 16 Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía*, o.c., 282.
- 17 Luis RESINES, "Catecismos, americanos de religiosos agustinos en el siglo XVI, en *Agustinos en América y Filipinas. Actas del congreso internacional*, Valladolid 1990, pp. 516-517.
- 18 Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía*, o.c., 277.
- 19 Alipio RUIZ, *Historia*, o.c., 683.
- 20 Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía*, o.c., 276.
- 21 Juan DE GRIJALVA, *Crónica de la orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España*, México 1985, p. 441.
- 22 "Como el P. fray Juan de la Anunciación se ha dedicado plenamente a la predicación del evangelio a los indígenas, de lo cual se goza en extremo, lo exime de cualquier otro cargo que le quieran encargar". Patente del Prior General fray Tadeo de Perusa, Madrid 2 de marzo de 1573.
- 23 Josep I. SARANYANA, *Teología profética americana. Diez estudios sobre la evangelización fundante*, Pamplona 1991, p. 90.
- 24 Texto de la portada publicada por Antonio RICARDO en 1577; Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México 1981, p. 282.
- 25 Cf. Libro I, título I, decreto 1 del III Concilio Provincial Mexicano. Sin embargo nunca se publicó el Catecismo único que se había mandado, debido a las dificultades que surgieron respecto a las Actas del Concilio. De hecho, los catecismos menor y mayor fueron escritos por el jesuita Juan de la Plaza, pero no fueron publicados sino hasta el IV Concilio Mexicano en 1770; Cf. F. H. VERA, *Apuntamientos históricos de los Concilios Provinciales Mexicanos*, México 1893, pp. 31-32. Sobre el problema del Catecismo Conciliar puede verse la historiografía reciente: A. ALCALÁ A, "Evangelización y el tercer Concilio Provincial de México (1585) en, *Efemérides mexicana*, 30 (1992), 385-400, p. 388; J. DE MARTÍN R., "Virtudes y limitaciones en la evangelización del Nuevo Mundo", en *Idem*, 353-383, p. 378-379; Ernesto DE LA TORRE V., "La enseñanza de la teología en tiempos del Arzobispo Pedro Moya de Contreras", en *Estudios de historia Novohispana*, 12 (1992), p. 104.

Notas

- 1 Ernesto DE LA TORRE V., "Los catecismos, instrumentos de evangelización y cultura" en Pedro DE GANTE, *Doctrina cristiana en lengua Mexicana*, (ed. facsimilar) México 1982, 13-104, p. 14.
- 2 Juan DE GRIJALVA, *Crónica de la Orden de Nuestro Padre San Agustín en las provincias de la Nueva España, México 1624*, citaremos la ed. de Porrúa: México 1985, p. 28. Cf. C. ALONSO, *Agustín de Coruña. Segundo obispo de Popayán (+ 1589)*, Valladolid 1993, pp. 33-36.
- 3 Cf. José SICARDO, *Suplemento crónico a la historia de la orden de N. P. S. Agustín de México*, México 1996, pp. 145-156.
- 4 Juan DE GRIJALVA, *Crónica*, o.c., 50.
- 5 El Padre Alipio Ruiz pone como fecha de profesión el 19 de agosto de 1534; Alipio RUIZ, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, (T. II), México 1984, p. 469.
- 6 Cf. Joaquín G. ICAZBALCETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México 1981, p. 248.
- 7 Alipio RUIZ, *Historia*, o.c., 469.
- 8 *Ibidem*.

Encuentro Vida Nueva

Les presentamos el programa de la Asamblea Vida Nueva a que están convocados por el Prior General los Superiores Mayores de las 21 circunscripciones de América Latina, mas el Equipo de Animación de cada circunscripción, junto con el Provincial de las provincias responsables de las circunscripciones. El Consejo General se reunirá con los convocados en Bogotá del 8 al 13 de junio para lograr los siguientes objetivos:

- *Que cada circunscripción elabore la propuesta de vida y acción apostólica hacia un nuevo estilo de presencia agustiniana en la circunscripción.*
- *Definir una estrategia global para todo el continente, para apoyar la implementación del plan de las circunscripciones.*

El encuentro dará comienzo el viernes 8 de junio, a las 18,00 horas. Está previsto que concluya el miércoles 13 de junio, con la celebración de la eucaristía y el almuerzo fraterno.

Viernes 8 junio

- 6 pm Bienvenida
Dinámica de Integración
Presentación del programa
- 7 pm Cena
- 8 pm Vísperas con Discurso Inaugural

Sábado 9 junio

- 7:30 Laudes
- 8:00 Desayuno
- 9:00 El Momento actual del Proyecto Hipona – Corazón Nuevo
- 10:15 Refrigerio
- 10:45 Explicación de la dinámica de este encuentro y sus objetivos.
- 12:30 Almuerzo
- 14:30 Evaluación de la Segunda Etapa
- 15:45 Refrigerio



- 16:15 Asamblea para presenta el trabajo con Documentos E y H.
- 17:45 Descanso
- 18:00 Vísperas con Eucaristía
- 19:00 Cena
- 19:30 Equipo de Coordinación
- 20:30 Convivencia Región Sur

Domingo 10 junio

- 7:00 Laudes con Eucaristía
- 8:00 Desayuno
- 9:00 Asamblea para explicar el trabajo por circunscripción con Documento F
- 9:45 Asamblea para explicar el trabajo por circunscripción con DocumentoG
- 10:30 Refrigerio
- 11:00
- 11:30 Asamblea para explicar la Fase Intermedio de la Segunda Etapa
- 12:30 Almuerzo
- 14:30 Asamblea para presentar el proceso de elaboración del Documento I "Propuesta de Vida y Actividad Apostólica de la Circunscripción"
- 15:45 Refrigerio
- 16:15 Asamblea para explicar el trabajo por circunscripción: programación de las actividades de la fase intermedia.
- 17:45 Descanso
- 18:30 Vísperas
- 19:00 Cena
- 19:30 Equipo de Coordinación

Noche Convivencia Colombiana.

Lunes 11 junio

7:30 Laudes
 8:00 Desayuno
 9:00 Presentación y explicación de los Niveles de Acción para el plan de la circunscripción
 10:15 Descanso
 10:45 Asamblea para ofrecer un modelo del plan de la tercera etapa de una circunscripción
 12:30 Almuerzo
 14:30 Trabajo por circunscripción
 15:30 Refrigerio
 16:00 Sigue el trabajo
 17:00 Proceso para lograr el segundo objetivo de la Asamblea
 17:45 Descanso
 18:00 Vísperas con Eucaristía
 19:00 Cena
 19:30 Equipo de Coordinación
 20:30 Convivencia Región Centro

Martes 12 junio

7:30 Laudes
 8:00 Desayuno

9:00 Asamblea
 • Estudio personal
 • Reunión por circunscripciones
 10:30 Refrigerio
 11:00 Reunión por Región
 11:45 Plenario para intercambiar información y opinión
 12:30 Almuerzo
 14:30 Asamblea y Reunión por Región
 15:45 Refrigerio
 16:15 Plenario para lograr consenso sobre propuestas
 Conclusiones
 17:45 Descanso
 18:00 Vísperas con Eucaristía
 19:00 Cena
 19:30 Equipo de Coordinación
 20:30 Convivencia Región Norte

Miércoles 13 junio

7:30 Laudes
 8:00 Desayuno
 9:00 Asamblea
 Síntesis y evaluación del encuentro
 10:00 Descanso
 11:00 Eucaristía conclusiva

La Liturgia para el encuentro será preparado por las circunscripciones mismas según el siguiente rol.

LITURGIA	TEMA	RESPONSABLES
9 JUNIO Laudes	Opción global # 1. p. 19	Viceprovincia Argentina y Cafayate
9 JUNIO Vísperas y Eucaristía	Opción global # 2. p. 20	Brasil las 4 circunscripciones se reúnen en mayo para los ejercicios espirituales juntos, y allí pueden preparar la liturgia)
10 JUNIO Laudes y Eucaristía	Opción global # 3. p. 20	Provincia de Chile
10 JUNIO Vísperas	Actitud global # 1. p. 22	Provincia del Perú
11 JUNIO Laudes	Actitud global # 2. p. 22	Antillas
11 JUNIO Vísperas y Eucaristía	Actitud global # 3. p. 23	Quito y Chone
12 JUNIO Laudes	Actitud global # 4. p. 23	Panamá
12 JUNIO Vísperas y Eucaristía	Fin último # 1. p. 24	Provincias de México y Michoacán
13 JUNIO Laudes	Fin último # 2. p. 24	Vicariatos del Perú



El Carisma Agustiniانو

Bajo el Lente de la Realidad

Fr. Gabriel Chávez Valdez, OSA

Introducción

En la actualidad son muchas las familias religiosas (masculinas y femeninas) que, unidas a la Iglesia, trabajan en la construcción del reino. Sin embargo, a pesar de que cada una es tan diferente en cuanto al servicio eclesial que desempeña, son tan "semejantes" a los ojos del pueblo cristiano que, en general, le resulta a éste un tanto difícil entender la multiplicidad de tantos nombres —a veces un tanto raros—, si para ellos todos son lo mismos: *padres* o *monjas*. Sin embargo, lo que ignoran es que cada comunidad religiosa tiene un compromiso específico con la Iglesia, para la cual trabajan desde su propia vocación y perspectiva.

En otras palabras, cada comunidad religiosa se instituyó con un *ideal común*, mediante el cual se pueda *servir* a la Iglesia, *trabajar* para ella y desde ella, bajo la luz del Evangelio y de la espiritualidad de su fundador; esto es, cada comunidad religiosa tiene *algo* propio con el cual se identifica y se diferencia de las demás; es decir, tiene un "*carisma*" especial, mediante el cual se aboca a servir al pueblo; así por ejemplo, hay: agustinos, Benedictinos, Franciscanos, Servitas, Dominicos, Trinitarios, Carmelitas, Jesuitas... o en la rama femenil: Agustinas, Benedictinas, Dominicas, Carmelitas, Clarisas, etc. y no obstante, a pesar de vivir la vida religiosa como opción preferencial, en el fondo son tan distintas unas de otras respecto a su carisma pero tan "*similares*" externamente hoy, que es casi imposible que las puedan identificar por "*su perfil religioso*" aquellos que desconocen la pluralidad religiosa en la Iglesia católica, por lo que, en consecuencia, tan sólo se limitan a llamar a todos como *padres* o *curas*, *monjas* o *religiosas*...

Es muy importante percibir la realidad en que vivimos, nuestra espiritualidad agustiniana, el contenido que hay en el trasfondo y, la riqueza que estamos desperdiciando...

Esto significa, entonces, que no hay ninguna distinción, pero ¿por qué será? ¿Acaso será por que nosotros, los religiosos, hemos olvidado de *vivenciar, testimoniar y transmitir* nuestro propio carisma? ¿Será porque *no ven en nosotros* ninguna particularidad que nos distinga de los demás? ¿O tal vez la razón sea que la comunidad laical *no entiende* lo que procuramos transmitir?...

Sin embargo, estas no son todas las interrogantes; aun queda por preguntarnos todavía a nosotros mismos: ¿Qué *clase* de religiosos somos concretamente? ¿Qué tanto hemos olvidado u omitido el *distintivo* religioso que nos señala como miembros de tal o cual familia religiosa? Y, además ¿*Vivimos* como verdaderos religiosos? ¿Qué tanto *vivenciamos* nuestro carisma? ¿Qué *valores* o *testimonios* transmitimos realmente? ¿Qué es lo que *queremos* o *creemos* transmitir? ¿*A quién* queremos transmitir o proyectar nuestro carisma? En definitiva ¿Por qué o para qué somos religiosos y tenemos un *carisma*? ¿Qué ofrecemos, testimoniamos y compartimos... o, a quién se lo proponemos?

Es muy importante percibir la realidad en que *vivimos*, nuestra *espiritualidad agustiniana*, el *contenido* que hay en el trasfondo y, la *riqueza* que estamos desperdiciando... no importa que con ello descubramos una realidad deplorable, triste, penosa... de eso se trata, de contemplarnos en el espejo, para darnos cuenta hacia donde vamos cayendo, atraídos por los reflectores de un mundo secularizado, materialista y desentendido de las cosas del espíritu agustiniano. Y si nuestro *carisma* se ha ido volviendo tan solo un adorno, entonces esto explica el que diga poco o nada a quienes quieren conocernos más de cerca, o a aquellos a quienes nos proponemos "*testimoniar*" un



modelo de vida al modo de la propuesta de Agustín de Hipona.

El carisma agustiniano

Sabemos que el *carisma* es una gracia particular que Dios concede a los hombres, para que colaboren en la edificación de su Iglesia; es un llamado particular de Dios, en el que el hombre es requerido para servir a la Iglesia. Y, aunque *no todo mundo ejerce la misma labor* dentro de ella, todos son iguales en dignidad y están llamados a aportar *su propia especificidad* (Cf. 1Cor 12 y Rom 12,6-8). Esto lo sabemos nosotros, pero lo ignora la inmensa mayoría. ¿Por qué? Porque *no se nota* precisamente esa *'especificidad'* con la que *'servimos'* a la Iglesia.

El agustino de hoy vive en medio de un mundo *"desconfigurado"* y carente de valores, que ha sido subyugado por la sensualidad y la técnica, el poder y la

riqueza, la política y el dominio, y que vive preocupado por asumir una *identidad axiológica y ontológica*, que sospecha haber perdido ya. Es un mundo en el que *los hombres se sienten sin apoyo y solos, y se encuentran empeñados en la búsqueda de un sentido de pertenencia y comunidad...* Son muchos los que *tienen necesidad de salir del anonimato y construirse una identidad, de sentirse personas reconstruidas en su propio valor, y no ser sólo un número más o un ser sin rostro en medio de la multitud...* Incluso, a muchos les falta un guía que pueda conducirlos espiritualmente y confirmarles en su *búsqueda*¹. En otras palabras, *la marcha cambiante de los tiempos nos enfrenta a condiciones históricas inéditas*².

Sin embargo, este es el mundo que le ha tocado vivir al agustino de hoy; esta es la realidad en la que debe insertarse *sin dejar de ser lo que es*, para *anunciar* el Evangelio e *irradiar* su propuesta *agustino-cristocéntrica*, desde la *óptica agustiniana*, reforzada desde su *carisma* y con su *carisma*. Por lo tanto, el *carisma agustiniano* debe de *rescatarse* y *ponerse* realmente al servicio del pueblo cristiano y del mundo en general.

Cuando se le pregunta al religioso agustino sobre cuál es el *carisma agustiniano*, sin duda que contestará rápidamente: el *vivir en comunidad*, aunque no entienda la profundidad que implican los términos: *vivir y en comunidad*. Pero esto no es ningún problema; el problema surge cuando se le pregunta: ¿Cuál es el *auténtico* carisma de los agustinos?, como

si no lo tuviéramos o fueran *'muchos'* los carismas los que proyectamos; ¿Cómo *vive hoy* el agustino su carisma en la comunidad conventual y en la comunidad eclesial?, como si no se le notara lo comunitario; ¿Qué *hace* el agustino con su carisma en el mundo de *hoy*?, como si no hiciera nada; ¿Qué *aportaciones* ofrece al mundo moderno, o a la comunidad *donde está presente*, mediante su testimonio?, como si no aportara nada... Y serán muchos los que vacilarán, e incluso, divagarán en su respuesta, debido a la *falta de congruencia* de sus actos comunitarios, pero también habrá quien, analizando profundamente estas interrogantes, se dará cuenta de que *algo anda mal*.

En efecto, algo anda mal si no se sabe dar una respuesta concreta y sin divagaciones: se es agustino *de dicho* pero ya no tanto *de hecho*; es decir, se ha comenzado a desatender *"la identidad"* agustiniana, al asumir una más *"realista"* y más relajada, pero muy distanciada de

nuestro carisma agustiniano: la de la mal entendida *modernidad*. Es verdad, esto no es generalizado, pero sí es como para *tomarse en cuenta* y reflexionar sobre la delicadeza del asunto.

También es cierto que es necesario mantener una *apertura* a la transición y al cambio, para dar fin a formas y actitudes esclerotizadas, pero a cambio de qué... ¿De hacer a un lado el carisma? ¿De institucionalizarlo y dejarlo en el rincón? ¿Eso fue lo que propuso Agustín? No, no a costa del carisma agustiniano³. *Ser moderno* no significa asumir una *apertura laxa*, ni tomar como *normales* el «*statu quo*» o conductas personales, conductas que, confrontadas con el evangelio, no merecen el calificativo de *normales* ni la estancia en nuestra vida personal y comunitaria. Ser moderno significa *reactivar el dinamismo del carisma agustiniano*, de tal forma que siempre se mantenga fresco, nuevo y actualizado en nuestro tiempo.

La propuesta de Agustín

Agustín no eligió el *sentido comunitario* para que se *institucionalizara*, sino para que se *viviera* y se *compartiera*, y no *disimuladamente* o *cuando conviniera*, sino *pública* y *habitualmente*, a los ojos de la Iglesia. Él fue, sin duda, un hombre muy abierto en su tiempo, pero nunca dejó de lado lo que decía respecto a lo que vivía; habiendo optado por Dios, trató de armonizar palabras y hechos, a ejemplo de Jesús de Nazaret. San Agustín no se separó nunca de su condición humana para seguir a Dios; al contrario, se abrió a la posibilidad de sumarse a una tarea más elevada⁴. Él fue el primero que mostró cómo *vivir el carisma comunitario*, cómo *proyectarlo* y cómo *irradiarlo* al mundo, en su afán de agradar a Aquél que lo llamó.

El carisma

Los talentos se reparten como un tesoro entre múltiples miembros, que son llamados a participar su don en provecho de los demás: la *Unidad en la diversidad* de talentos es lo que enriquece a la Iglesia de hoy y de siempre; el problema es cuando dichos talentos se van enmohecendo por el paso de los años, sin que se pongan a trabajar; el problema es cuando nos tumbamos a mirar al vecino que se afana en podar el césped del jardín, mientras nosotros no somos capaces ni de ver cómo crece el nuestro.

El carisma agustiniano *debe ser redescubierto*, y no sólo en los conventos sino *también en las comunida-*

des donde estamos insertos. Es decir, la vida agustiniana debe encarnarse en la Iglesia local o particular, pero también en la Iglesia universal⁵. En otras palabras, *el carisma debe extenderse* e ir más allá de las fronteras que le han asignado sus miembros 'modernos': Debe abrirse *hacia el exterior, proyectando la comunidad hacia el mundo y hacia el futuro, para garantizar así la actualidad de su misión eclesial y su continuación en el tiempo*⁶. Debe romper los muros del claustro para *llegar a las familias*. Eso es lo que a Agustín le llenaría de alegría... *Un carisma prisionero entre cuatro paredes* de un frío claustro o convento, no es carisma. *Es una etiqueta* para presumir, para hacerse notar y, quizá, para ocupar los primeros lugares (Cf. Mt 23,1-8), sin que haya una identificación con ella.

Un carisma que no *se derrame en el mundo*, es un robo a la humanidad (Mt 25,14-30). Un carisma *que se guarda como un*

tesoro, se apolilla (Mt 6,19-21). No alimenta a nadie, y todos tienen derecho de ser alimentados (Mr 7,24-30). El carisma *debe ser compartido*, y debe hacerse con discernimiento, con aptitud positiva, abierta. El carisma *debe ponerse en función de pueblo*, no ya sólo de la comunidad conventual; en esta se supone que ya se vive, se conoce, se experimenta... Pero hasta aquí no llegan sus fronteras: Agustín no le puso fronteras al carisma que se proponía vivir.

El carisma *debe compartirse, insertarse, enseñarse, motivarse...* en nuestro pueblo, en nuestra gente, en las mismas parroquias donde el agustino está presente y sirviendo. Ello no significará tender hacia la mal entendida y ejercitada *liberación* (¿liberación? Sí; ¿de qué? De los paradigmas antiguos y distantes de la realidad presente), mas bien decidirse por la unificación, la socialización, la humanización, a vivir un *valor 'agustiniano'* de cara al pueblo y en *comunión* con él.

Desgraciadamente, por "dormir en nuestros laureles", dejamos que el tiempo pase sin decidirnos a prolongar nuestra *nuella agustiniana* en la historia, a fin de que hubo ya quienes se emplearon a fondo para poner en alto el nombre de Agustín⁷; sin embargo, *el día que terminemos de despertar*, para nuestra desgracia, nos veremos a décadas o centurias de distancia de la realidad social. Y esto no debe de suceder; hay que activar nuestro carisma, tan rico en matices y completo. El carisma *debe responder a los desafíos de hoy*, no a los de hace 3 o 4 siglos, o a los de hace 50, 30 o 15 años, sino a los de *hoy*. No al ayer sino al hoy. El carisma debe de ponerse en diálogo con el presente en todas y cada una de las comunidades y, en todos y cada uno de sus

Agustín no eligió el *sentido comunitario* para que se *institucionalizara*, sino para que se *viviera* y se *compartiera*, y no *disimuladamente* o *cuando conviniera*, sino *pública* y *habitualmente*

miembros. No hay que temer, pues *es posible el diálogo entre el mensaje agustiniano y el mundo moderno*⁸. ¡Esto sería *la coronación del ideal de Agustín... Sería el culmen del sueño agustiniano* que cambiaría la faz del mundo, la cual comienza allí en la Parroquia, allí en la misión, allí en el templo... allí en nuestro corazón! *No podemos limitarnos a una postura pasiva de espera, típicamente clerical, sino que deberíamos cambiar nuestra actitud con humildad y con deseo de aprender, para hacernos más abiertos y dinámicos*⁹.

Vivir en comunidad

Vivir en comunidad significa vivir unidos en y por el mismo ideal. Significa ser solidarios entre sí, compartir los dones personales con los demás, ayudarse y apoyarse mutuamente... En otras palabras, es percatarse del otro, conocer al otro, platicar con el otro, interesarse por el otro y proyectar con el otro. Vivir en comunidad significa *mirar en la misma dirección*, perseguir el *mismo objetivo* y permanecer adheridos al *mismo eje*, a la *misma raíz*... Significa *ir tras las huellas del gran Doctor* que es quien nos marca la dirección, procurando orientar siempre nuestra vida personal y comunitaria a la luz de las enseñanzas y ejemplos de Cristo¹⁰. Vivir en comunidad es comunión de hermanos en un solo corazón y una sola alma dirigidos hacia Dios¹¹.

Vivir en comunidad es *no institucionalizar el carisma* sino experimentarlo, vivirlo y encarnarlo personalmente, en relación con los demás hijos de Dios. Si se institucionaliza, no sirve de nada porque se vuelve una mera formalidad, una etiqueta, y *las etiquetas no ayudan, no integran, no personalizan*... Jesús jamás enarbó un protocolo espectacular que le diera prestigio, que lo distinguiera de entre los de su pueblo, ni vivió bajo la sombra de persona importante alguna... Hizo simple y sencillamente lo que tenía que hacer. Agustín se esforzó por seguir también esta regla, y como Jesús y Agustín, también nosotros debemos esparcir nuestra esencia agustiniana, fundada en la vida comunitaria, hacia los cuatro puntos cardinales, hacia todas las gentes de todos los pueblos, culturas y posición social.

Vivir en comunidad significa *reconocer nuestra hermandad como hijos de Dios*, en oposición al aislamiento. Significa mantenernos unidos como las uvas al racimo, como los granos de la granada o de la mazorca, al corazón que los sostiene y los nutre... Debemos insertarnos en la comunidad para ser una verdadera Comunidad; tenemos mucho que dar y mucho que ofrecer, desde el pedestal agustiniano, sólo que ¿hasta cuándo? Hasta que nos decidamos a asumir nuestro compromiso eclesial.

Comunidad

Comunidad significa *"heterogeneidad" de miembros*, y no *"homogeneidad"* de iguales, donde todos tengan (tienen) que pensar o actuar igual. En sentido agustiniano, comunidad no significa nunca uniformidad¹². Comunidad significa *reconocer y aceptar la pluralidad de pensamientos*, comenzando por la comunidad religiosa, orientados al mismo fin y esforzados en caminar en la misma dirección. Comunidad significa *establecer lazos de unidad*, lazos de amor fraterno, lazos de convivencia sin preferencias o diferencias sociales: la *iglesia* conviviendo con la *Iglesia*, el religioso conviviendo con la Iglesia-pueblo de Dios ¡Esto es comunidad!

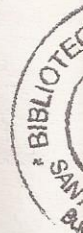
La *comunión* no se entiende simple y sencillamente como un signo de amistad o simpatía, sino como una expresión ordinaria de mutua atención y aceptación, en razón de pertenencia a la comunidad que nos hace sentirnos responsables unos de otros¹³. En otras palabras, la comunidad agustiniana es una comunidad que reúne en un solo gesto la amistad entre los miembros, la interioridad personal y comunitaria, el respeto hacia el prójimo, la igualdad en la dignidad de la persona, la reciprocidad en la relación y, el modelo del Dios Trinitario¹⁴.

El contraste: Nos decimos comunitarios

Nos decimos comunitarios y pocas veces lo somos; esto es lo paradójico. La *vida en comunidad* no es una cosa abstracta, la cual no podemos intentar; la vida en comunidad es, más bien, experiencia al lado del otro; acercándose *al otro*, sin invadir su intimidad; dialogando con el otro, respetando sus puntos de vista; es extender, expresar y cultivar el amor fraterno entre los hermanos.

No podemos decirnos comunitarios si persistimos en los intereses particulares, en caminar o mirar en diferente dirección. Eso no es ser comunitario. Lo comunitario se destruye precisamente con este tipo de actitudes y celos, de negativas y oposiciones. En otras palabras, nos decimos *'comunitarios'*, cuando en realidad *hacemos hasta lo imposible por truncar los planes de crecimiento* de nuestra misma comunidad, o cuando frenamos los proyectos de renovación, o cuando damos la espalda a nuevas propuestas que nos colocarían en armonía con el mundo al que debemos iluminar.

Nos decimos *'comunitarios'* cuando empañamos el rostro de nuestra propia familia religiosa, Agustiniana; cuando *nos oponemos al prior del convento*; cuando *difamamos*, enlodamos, criticamos... a los mismos hermanos, o a la misma Orden, sin tener en cuenta que





somos sus hermanos y que pertenecemos a la *misma familia*. Parodiando un poco, aquí caben muy bien las palabras de quien fuera una de las glorias de México en la poesía, Sor Juana Inés de la Cruz: "*Agustinos necios que acusáis a los agustinos sin razón, sin ver que sois la causa de lo mismo que culpáis...*" En otras palabras, nos decimos '*comunitarios*' cuando en realidad no lo somos ni lo practicamos, pues *cada quien persigue sus propios intereses*, sin importarnos lo que piensen aquellos, lo tengan éstos o lo que haga falta los demás.

Un Corazón Nuevo

El nuevo milenio ya está a la puerta, pero ¿cómo se va a recibir? ¿Cuáles son los proyectos que nos esforzamos por mantener en el escritorio? ¿Cuáles son los exhortos que no queremos oír? ¿Cuáles son las costumbres y las tradiciones con olor a rancio, que nos negamos a transformar para el bien de la Iglesia y de la Orden? ¿O es que no entramos todavía en la óptica de que para diseñar nuestra historia, *nuestra nueva historia*, es necesario renovar nuestra identidad agustiniana y fortalecer la capacidad de encarnación en el mundo moderno y la interpretación de los signos de los tiempos?¹⁵

Para encarar un nuevo milenio es preciso reconocer la necesidad de cambiar los esquemas arcaicos, asumir con verdadero interés el carisma agustiniano y, ¡un *nuevo corazón*! En efecto, un "*Corazón Nuevo*" es lo que nos hace falta; *un corazón abierto, acogedor y dispuesto a mirar el presente*, para optar por el cambio, por la renovación, por la revitalización, en franca *oposición* a la decrepitud, a lo senil, a lo tradicional, o mejor dicho, a lo "*así se ha hecho siempre*".

Se necesita "*un Corazón Nuevo*" que *responda a las exigencias comunitarias de la realidad*, de nuestra realidad; que responda a los retos de *hoy*, a las realidades concretas de hoy, pero siempre iluminado por la luz de la *sabiduría agustiniana*.

Los agustinos debemos *defender el rostro agustiniano*, construyendo juntos un solo cuerpo

con un solo espíritu: "Un solo cuerpo y un solo espíritu, como una es la esperanza a que han sido llamados" (Ef. 4,4). Es decir, es preciso *ser hombres nuevos*, donde el hombre nuevo no es un hombre solo, sino un *hombre comunitario*, unido con todos sus hermanos por el espíritu. Unidos en *un solo corazón* todos caminaremos en la misma dirección; en *un solo corazón* todos construiremos nuestra historia y nos liberaremos de paradigmas arcaicos que no responden a las exigencias de nuestro tiempo.

La Orden Agustina es una *comunidad de almas y corazones*, abierta a la *universalidad* y a la *solidaridad*. No es grupista, ni acoge a gente exclusiva, sino que está abierta para toda gente que quiera ponerse en acción, gente diligente, gente que con su '*luz*' quiere de buena gana iluminar a los que aun no encuentran a Dios en el camino, para que juntos vayan a su encuentro.

La tarea

La comunidad agustiniana tiene por tarea asumir los compromisos apostólicos, que son de la comunidad en cuanto tal y, a los que deben atender necesaria y preferentemente los miembros que la forman¹⁶. No le corresponde mantener una actitud sedentaria, mediocre, indiferente... sino adoptar una actitud dinámica, creativa, motivadora, arriesgada, atrevida...

Como agustinos *estamos llamados a testimoniar la obra de Agustín*. Como religiosos estamos llamados a oír, a practicar, a vivir y a formar comunidad, a ser solidarios y a ser colaboradores, *como lo plantean los apóstoles en palabras de Agustín*. Estos son los hechos en los




que él se inspiró, para construir el modelo de su comunidad. Y su trabajo *no concluyó con su muerte*; su trabajo *continúa con nosotros y en nosotros...* Y nosotros ¿cómo respondemos a su ideal? ¿Cómo continuamos lo que él empezó con tanto empeño y dedicación? La respuesta es conocida de sobra; es lamentable que, *contando con un enorme tesoro agustiniano*, no queramos quitarnos la venda de los ojos para ver la realidad, de la cual formamos parte.

Agustín *no convocó a sus religiosos para vivir bajo su sombra* (de hombre erudito, de hombre sabio, de magnífico pastor), no; él *los convocó para que siguieran el camino que él les señalaba*. Y nosotros debemos andar sobre ese mismo camino, no sentarnos a ver dónde se pierde en la lejanía ese camino. Ya no podemos mantenernos anclados en una etapa otoñal, pasada, irreal... *Es menester asirse a las alas del Águila de Hipona*, para levantar el vuelo y continuar la misión que Agustín inició. Ya *no hay espacio ni tiempo* para mantener una actitud pasiva, comodina, huidiza... ante la responsabilidad, o una actitud senil, o para *un conformismo soporífero*. Es imprescindible, por tanto, *ampliar las fronteras personales, las fronteras comunitarias y las fronteras agustinianas*, desde el que todo lo tiene hasta el que nada posee¹⁷.

Ser agustino

Agustino no es el que se tira a dormir, o el que trabaja lo menos que se pueda, sin ganas de cultivarse, de renovarse, de ver la realidad... sino *aquel que sale de su convento y ve a su alrededor*, se pregunta cómo ayudar en la construcción del Reino desde su carisma... y, derrama su carisma en las almas sedientas que lo ven. *"Ser agustino, y vivir como tal, es una realidad mucho más profunda que la simple pertenencia a una organización oficial"*¹⁸. *Ser agustino* implica calzarse los zapatos y echarse a caminar por el camino que trazó ya Agustín, sin importar la región geográfica o el área étnica, pues, aunque en cada una de ellas exista una cultura diferente y un modo peculiar de hablarle al agustino, éste tiene la capacidad de orientar a las personas a alcanzar su realización.

Para ser un verdadero agustino *es necesario alimentarnos en la sabiduría legada por el pasado de nuestra tradición, especialmente de san Agustín y de los pueblos donde vivimos*¹⁹. Por lo tanto, hay que dejarse medir por la *Regla* que dejó Agustín para tasar nuestra responsabilidad, para guiarnos con la luz de la misma, para caminar seguros hacia la *fuentes del amor*, del verdadero amor, y aquel que la encuentre primero tenga la bondad de mostrársela a sus hermanos.

Para ser un verdadero agustino se necesita verse y volverse a ver una y otra vez en el espejo agustiniano²⁰; es decir, se necesita dejarse iluminar en el gran *faro agustiniano*, que es la *Regla*; es menester profundizar en sus líneas y buscar en ellas nuestra identidad, la vida de nuestro carisma y el sentido de ser agustinianos. La lectura de la *Regla no se refiere a la repetición periódica de un texto escrito siglos atrás y con referencias puntuales. Es mucho más. Leer, o mejor releer la Regla de san Agustín, es un ejercicio de autocrítica personal y comunitaria para comprobar si nuestra vida tiene o no tono agustiniano. Y las claves para esta revisión son la experiencia de Dios y la vida comunitaria*²¹ 

Notas

- 1 NOLAN, Fr. Martín; *El grito del corazón, conversión y oración hoy* (n.1); Carta del Prior General de los Agustinos; Roma 1987; p.5.
- 2 *Los agustinos hacia el 2000* (n.1); Capítulo General 1989; p.6.
- 3 Cf. *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy* (n.10); Capítulo General Intermedio 1998, p.16.
- 4 Cf. *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy (presentación)*; Capítulo General Intermedio 1998; p.4.
- 5 Cf. *Idem*, n.13; p.20.
- 6 *La comunidad agustiniana entre el ideal y la realidad* (n.6); Subsidio para la reflexión comunitaria con vistas al Capítulo general Intermedio 1992; p.3.
- 7 Gente ilustre como Alonso de la Veracruz en México, Tomás de Villanueva en España, por mencionar sólo algunos, que se pusieron realmente el hábito agustino y se pusieron a trabajar, compartiendo lo suyo, su sabiduría, con todo el pueblo de Dios.
- 8 *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy* (n.1); Capítulo General Intermedio 1998, p.8.
- 9 *Agustinos nuevos para el tercer milenio* (n.17); Capítulo general Ordinario 1995; p.9.
- 10 Cf. *Discurso en la audiencia que el Santo Padre sostuvo con los participantes del Capítulo General de la Orden*, n.1; en *Agustinos nuevos para el tercer milenio*, Capítulo General Ordinario 1995, p.33.
- 11 *La Comunidad cristiana entre el ideal y la realidad* (n.6); subsidio para la reflexión comunitaria con vistas al Capítulo General Intermedio 1992; p.3.
- 12 Cf. *Idem*, n. 2.1; p.17.
- 13 Cf. *La comunidad agustiniana entre el ideal y la realidad* (n.9); subsidio para la reflexión comunitaria con vistas al Capítulo General Intermedio 1992; p.5.
- 14 Cf. *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy* (n.32); Capítulo General Intermedio 1998; p.38.
- 15 *Idem*, n.21; p. 27.
- 16 Cf. *La comunidad agustiniana entre el ideal y la realidad* (n.9); Subsidio para la reflexión del Capítulo General Intermedio 1992; p.5.
- 17 Cf. *Los Agustinos hacia el 2000*, n.3.2; Capítulo General 1989; p.9.
- 18 *Idem*, n. 3.3; p.9.
- 19 *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy* (n.17); Capítulo General Intermedio 1998, p.24.
- 20 *Regla de N.P. San Agustín*, n.49.
- 21 *Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy* (n.2); Capítulo General Intermedio 1998, p.8.



Actividades de la Directiva

El pasado 20, 21 y 22 de marzo, se reunió la Directiva de OALA en el Colegio San Agustín del Vicariato de Iquitos en Perú, para evaluar el trabajo realizado en las diversas áreas y regiones de la Organización. Así mismo, se revisaron las diversas propuestas de trabajo que están todavía pendientes y programadas para el resto del cuatrienio, quedando la agenda de la manera siguiente:

Agenda de la Directiva Oala para el Periodo 2001-2003

ENCUENTRO	FECHAS	LUGAR
Encuentro Continental de Pastoral Educativa	22 – 26 Enero 2001	Lima CELEBRADO
Formandos y Formadores R. Centro	30 Julio – 03 Agosto 2001	Conocoto CONFIRMADO
JUNTA DIRECTIVA	20 – 22 Marzo 2001	Iquitos CELEBRADO
Curso de Espiritualidad para Formandos y Formación permanente	02 – 27 Julio 2001	México CONFIRMADO
Congreso de Responsables de Pastoral Juvenil	01 – 04 Noviembre 2001	Conocoto PREPARACION
Simposio sobre la Lectura de San Agustín desde América Latina y Encuentro de Historia	14 – 18 Enero 2002	México CONFIRMADO
Curso de Espiritualidad para Formandos y Formación permanente	03 Febrero – 01 Marzo 2002	Lima CONFIRMADO
Encuentro Continental de Pastoral Urbana	02 – 04 Abril 2002	Sao Paulo PREPARACION
JUNTA DIRECTIVA	09 – 10 Abril 2002	Medellín CONFIRMADO
Encuentro Continental de Formadores	22 – 28 Julio 2002	Caracas CONFIRMADO
JUNTA DIRECTIVA	26 – 29 Noviembre 2002	Santiago CONFIRMADO
XV ASAMBLEA GENERAL OALA	27 – 31 Enero 2003	Cochabamba CONFIRMADO

*Brasil***VICARIATO NOSSA SEÑORA DA CONSOLAÇÃO****NOVIÇOS PROFESSAM EM BRAGANÇA PAULISTA**

No dia 18 de janeiro, em Bragança Paulista, Frei Clóvis e Frei Dorival fizeram a profissão religiosa após um ano de noviciado.

Na celebração, presidida pelo Vicario Frei Paulo Gabriel e concelebrada por vários religiosos dos diversos grupos agostinianos no Brasil, renovaram seus votos os Freis Arthur, Dorival e Valdimir.

Acompanhados pelos pais, irmãos e muita gente amiga da Parroquia, os novos professos se comprometeram a seguir os conselhos evangélicos, vivendo de acordo com carisma agostiniano: "uma só alma e um só coração na busca de Deus".

Após a Eucaristía houve uma confraternização no salão paroquial. Os 5 teólogos já estão em Cochabamba Bolívia, onde estudam a Teologia.

NOVICIADO BRASILEIRO É UMA REALIDADE

No dia 1º de fevereiro começou o noviciado com 7 noviços: dois argentinos, dois bolivianos e três brasileiros.

O noviciado brasileiro, aberto a outros países é uma realidade consolidada que vem dando bons frutos, crianso uma nova mentalidade a nível latinoamericano. Projetos comuns como este respondem às propostas do projeto de revitalização da Ordem no novo continente.

FRATERNIDADE AGOSTINIANA

Este ano a Casa de Filosofia, Fraternidade Agostiniana, tem 11 filósofos: 3 no terceiro ano, 3 no segundo e 4 no primeiro. Todos estudam no Instituto São Tomás de Aquino, ligado à Pontifícia Universidade Católica-PUC. A comunidade começou cum um encontro de acolhimento e programação na casa de retiro "Recanto Agostiniano". Disposição e ânimo não faltam neste início de caminhada.

*Bolívia***COHABAMBA BOLÍVIA****TEOLOGADO INTERNACIONAL DE COCHABAMBA**

No dia 22 de janeiro de 2001, em Cochabamba –Bolívia– demos início ao terceiro ano desta experiencia do Teologado Internacional Fr. Antonio de la Calancha, cujo objetivo principal é possibilitar aos jovens professos da nossa Ordem na América Latina um espaço para realizar seus estudos teológicos num ambiente formativo multiétnico, pluricultural e plurilingüístico. Nesta experiencia a diversidade se faz presente em todos os níveis tanto dentro como fora da casa de formação. Apender a conviver e respeitar o outro como diferente é o desafio mayor deste espaço formativo. Neste terceiro ano también vamo inaugurar a nova casa do teologado e com isso consolidar físicamente, um espaço diferenciado para este projeto. Esperamos desta maneira animar outras circunscrições a que se integrem e participem deste novo espaço formativo. Nossa comunidade deste ano 2001 está constituída de 18 membros distribuidos da seguinte maneira: 04 no primeiro ano de teologia, 09 no segundo, 01 de terceiro e 4 na equipe de formação; destes 06 são do Peru (Vicariato de Chulucanas), 06 do Brasil (Vicariato da Consolação), 03 do México (Provincia do México), 02 da Bolívia e 01 da Holanda (Vicariato da Bolívia). Contamos com seu apoio e esperamos sua visita.

*Perú***NOTICIAS AGUSTINAS DESDE IQUITOS**

Por: FR. Juan Raúl Landa Olortegui

TRABAJO PASTORAL DE PROFESOS EN IQUITOS

Con mucha alegría el vicariato agustiniano de Iquitos, recibió el apoyo de siete hermanos que entre los días 7 de Enero al 7 de febrero estuvieron ellos participando del trabajo pastoral, estos fueron los jóvenes agustinos y los lugares donde trabajaron, Manuel y Ramiro en La Inmaculada de Punchana, estuvieron realizando una

labor de catequesis y vacaciones útiles a los niños de progreso y la isla Iquitos y con algunos jóvenes de la parroquia. Fidel y Santos se encargaron de catequesis y visita de zonas del plan pastoral en la parroquia Ntra. Sra. de la Salud, Los dos hermanos de la Provincia Peruana, estuvieron trabajando en la parroquias Bagazán y nueve de octubre y el itinerante misionero. Lizarso estuvo en Iquitos primero con la jornada vocacional, luego en la asamblea de sacerdotes en Nauta y dos semanas trabajando en la parroquia de Santa Rita de Castilla por el río Marañón, conversando con algunos de los jóvenes se ve que este intercambio a sido muy provechoso, por el hecho de compartir el trabajo y sobre todo el hecho de conocer una realidad completamente diferente a la de algunos de nuestros hermanos, hay que indicar que ellos vienen de los tres vicariatos Manuel fue el único loreto, Fidel y Ramiro del vicariato de chulucanas, Lizardo y Santos de Apurimac y los dos hermanos de la Provincia Peruana. Muy bien hermanos sigamos conociéndonos y formando una orden unida en nuestro país.

CONVIVENCIA VOCACIONAL AGUSTINA

Del 8 al 12 de Enero en la casa de formación de Iquitos se desarrollo la primer convivencia con aquellos jóvenes que han hecho el seguimiento con algunos de los hermanos y con aquellos que han participado en las jornadas vocacionales durante todo el años participaron 7 jóvenes de Nauta, 2 de Iquitos y uno de Lima, en total 10 muy animados para conocer el espíritu de Agustín, ellos estuvieron acompañados por Toño Lozan (Postulante de 3ero de filosofía) Ronaldo y Cesar (Postulantes de 2do de filosofía), Lizardo y Juan Raúl, todos con la dirección del P. Adolfo del Pozo, esperamos que estos jóvenes sigan creciendo en su amor a Cristo y Agustín esperamos tenerlos en el mes de Abril, cuando comenzamos el preseminario juntos a los jóvenes que vienen del vicariato de Chulucanas.

HERMANOS VAN A ESTUDIAR PEDAGOGÍA A TRUJILLO

Con entusiasmo los hermanos Alberto, Raúl y Walker participaron en el curso de complementación pedagógica para seminarista, diáconos y sacerdotes, fue un momento importante de compartir, los cursos fueron muy participativos, los cursos fueron: Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Tecnología educativa, Psicología del desarrollo, Psicología del Aprendizaje y Estadística aplicada a la educación, este ultimo un poco difícil pero bastante tranquilidad al momento de los exámenes. *¡FUERZA HERMANOS SIGAN PREPARÁNDOSE PARA RESPONDER MEJOR AL TRABAJO PASTORAL NECESARIO!*

RETIRO Y ASAMBLEA ANUAL DEL VICARIATO

Con mucha alegría, entusiasmo y vida los hermanos del vicariato se reunieron los días 5 al 10 de febrero en Kanatari, con el apoyo del P. Eugenio Alonso que vino desde Lima a darnos las charlas sobre el tema de la esperanza que a veces por el cansancio o la edad la perdemos, pero siempre es bueno volver a mirar hacia delante hay mucho que dar a pesar del cansancio y todo aquello que no nos deja ser felices. *¡ADELANTE HERMANOS NECESITAMOS GASOLINA PARA EL ALMA Y PODER SEGUIR LLEVANDO EL MENSAJE DE CRISTO A TODO EL MUNDO!*

NUEVO HERMANO EN EL VICARIATO

Luego de mucho tiempo de espera, al fin llegó el tan esperado hermano Manuel Berjón, más conocido por todos como Manolo, él es un experto en Pastoral y esperamos que todo ese dinamismo juvenil y conocimientos ayuden a la evangelización, él estará trabajando en Santa Rita de Castilla.

NUEVAS COMUNIDADES EN EL VICARIATO PARA EL AÑO 2001

Con el intento de fortalecer las comunidades y realizar un trabajo pastoral más en equipo se han reestructurado las comunidades de nuestro vicariato y éstas son así:

- Colegio San Agustín: Hno. Víctor Lozano, P. Angel Pastor, P. Francisco García, P. Gonzalo González.
- Comunidad de Bagazán: P. Nicolás Juárez, P. José María Arroyo, Hno. Juan Raúl Landa y un Hno. profeso de Colombia.
- Comunidad La inmaculada: P. Joaquín García, P. Francisco Codesal, Hno. Alberto Pérez.
- Preseminario La Salud: P. Adolfo del Pozo y P. Miguel Fuertes.
- Vic. riato: Hno. Victoriano Vallinas.
- Nauta: P. Luis Silvano, P. Basilio Mateos, Hno. Julio de la Parte y Hno. Rafael Gonzales.
- Santa Rita de Castilla: Hno. Walker Davila, P. Miguel Angel Cadenas y P. Manolo Berjon.

ASAMBLEA PASTORAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE IQUITOS

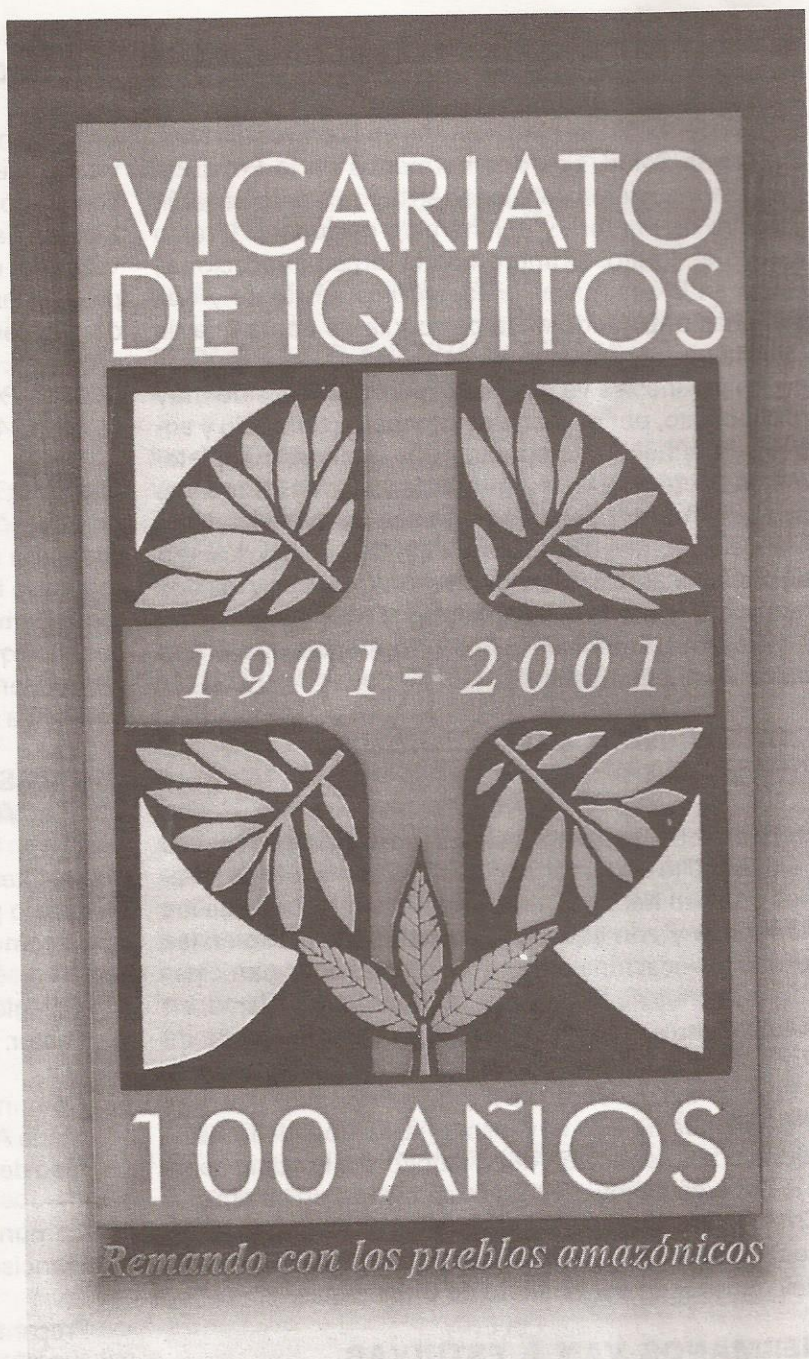
Con bastante participación de los laicos, sacerdotes, religiosos y religiosas se desarrolló la asamblea anual

del plan pastoral, fue un momento muy emotivo ver a la gente de todo un Vicariato mirando los mismos horizontes y, sobre todo, ver que es lo que mas necesita la Iglesia de nuestro Vicariato: nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestras zonas. El lema de este año es: **"Sé solidario, no pases de largo"**, en un momento de pobreza, de situaciones de corruptibilidad y de falta de valores, nuestra Iglesia loretana, nos invita a vivenciar cada vez mas estos acontecimientos muy importantes dentro del plan pastoral NIP, que poco a poco va calando más y más en nuestra gente de Iquitos y que va siendo un trabajo como equipo y como comunidades pequeñas como son las zonas. La meta del año pastoral 2001 es la siguiente: *Para marzo del 2002, como fruto de la celebración jubilar, el pueblo del vicariato apostolico de iquitos ha reflexionado y se ha sensibilizado en la necesidad de crear la cultura de solidaridad, mediante la educacion en el valor de la misma, la vivencia de experiencias solidarias y la celebración del centenario del vicariato, implicando a los agentes de cambio de la sociedad. ¡FUERZA HERMANOS!*

CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LOS AGUSTINOS A IQUITOS

Con tres emocionantes acontecimientos se comenzó a vivir el "Centenario de nuestro Vicariato", la llegada de nuestros primeros agustinos a tierras loretanas

El primer acontecimiento fue el día jueves 1 de marzo a las 8 p.m. en el auditorium del colegio San Agustín, con la presencia de un gran numero de personas se llevó a cabo la ceremonia del Pregón del Año Jubilar del primer Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos, el programa fue el siguiente: Himno Nacional del Perú, después, Mons. Julián García Centeno leyó un pergamino que en fino papel reseñaba un mensaje de esperanza, de vida y agradecimiento a Dios por lo regalado, luego de anunciar las celebraciones del año, el P. Joaquín García, disertó el tema del centenario que encierra el título de su Conferencia: "A un siglo de aquel día"; luego el coro polifónico de Iquitos nos obsequió bellos temas, fue homenajeado el P. Luis Rodríguez de Lucas, como número final, la banda de música de la Marina de Guerra del Perú brindó una serenata desde la glorieta de la plaza 28 de Julio, y las luces a colores que no podían faltar.



SESIÓN SOLEMNE POR EL CENTENARIO DE LOS AGUSTINOS

El domingo 4 a las 11: 00 a.m. en la Maloca (casa) de la concertación, en la Municipalidad Provincial de Maynas, el Alcalde Lic. Yvan Vásquez Valera, presidió la Sesión Solemne por el Centenario de los religiosos agustinos en la ciudad de Iquitos con la participación de siete Obispos de diferentes partes del Perú, estuvieron los Mons.: De Chimbote, Callao, San José del Amazonas, Yurimaguas, Pucallpa, Chuquibambilla, Ayacucho, junto a nuestro Prior general y el padre Provincial.

En su discurso el alcalde reconoció la influencia de los agustinos en Iquitos y como ellos con su presencia dieron el toque de espiritualidad en la época difícil del caucho y siguen aportando lo suyo al crecimiento de los valores propios del cristianismo. La municipalidad otorgó las llaves de la ciudad a Mons. Luis Bambaren, a nuestro Prior general Miguel Angel Orcasitas Gómez y a nuestro Provincial Fr: Luis Rodríguez de Lucas, esto estuvo amenizado por un conjunto típico de nombre "Esperanza loreana" que interpretó piezas de nuestra selva.

UNA VOCACIÓN DE SERVICIO

El obispo de Iquitos, monseñor Julián García Centeno, destacó que durante los cien años de labor misional de los agustinos "los hombres y las mujeres de origen, comportamientos y culturas diversas supieron adaptarse a las aspiraciones de un pueblo que lleva dentro el anhelo íntimo de fidelidad a sí mismo y, a la vez, de superación y progreso".

Precisó que hoy son 24 sacerdotes, más de sesenta religiosas y algunos hermanos y profesos de la orden, quienes atienden la fe de casi 800 mil habitantes de la región, donde el 70% es católico.

"Nosotros no competimos con ninguna secta; simplemente venimos a anunciar el evangelio. Somos amigos de todos", expresó.

De su lado, el padre Miguel Fuertes, superior de los agustinos en Iquitos, destacó que "a lo largo de estos cien años se ha repetido la historia más de una vez, como no podía ser menos, pues queremos ser dignos continuadores de aquellos cinco primeros misioneros".

"Era joven la ciudad de Iquitos cuando nuestros hermanos arribaron llenos de ilusiones, proyectos y esperanzas, pero la pequeña ciudad se sentía prácticamente el centro del mundo, debido a la euforia del caucho y toda su efímera riqueza", recuerda.

Sostiene que precisamente por ello los misioneros no fueron muy bien recibidos. "Quizá fue el temor a que los sacerdotes venidos de lejos pusieran al descubierto aquello que está reñido con la verdad, que no es otra cosa que lo que está reñido con la dignidad de la persona; es decir, temor a la voz profética de la Iglesia", reflexionó.

¿Y hubo realmente mártires en la labor misional? La historia dice que durante una insurrección de los aguarunas contra los caucheros, el 3 de junio de 1904, fue asesinado el hermano Miguel Villajoli, quien había

tomado el hábito en Pevas. Un día después, en Cenepa, murió el padre Bernardo Calle al recibir una lanza y disparos de carabina. Ellos fueron los primeros misioneros agustinos que perecieron durante su tarea evangelizadora.

INAUGURACIÓN DEL CENTENARIO CON LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Por la noche en el Coliseo Cerrado Juan Pinasco Villanueva se llevó a cabo la misa de agradecimiento a Dios por los 100 años de vida de la familia Agustiniiana en Iquitos, el ingreso de Mons. Julián en una canoa móvil y con un remo en la mano como símbolo de báculo fue algo muy emocionante, como el gigantesco tambo (Casa) que se construyó todo ello de madera donde estuvieron los concelebrantes, un altar y ambones de madera muy típicos de nuestra región, se pidió perdón por las fallas realizadas, al momento de la predica Mons. Julián pidió dar gracias a Dios por los regalos que nos da Dios con la presencia del Vicariato y el que nuestra unidad como Iglesia se siga fortaleciendo y creciendo en nuestras parroquias, relaciones y demás.

En el momento del Ofertorio no pudo faltar la danza típica, aquella danza que se realiza en las veladas de nuestros pueblos amazónicos, en el ofertorio se trajeron diferentes realidades desde lo más amazónico como: pucunas, redes, hasta la computadora que también está presente como avance tecnológico. Fue un verdadero momento de gracias. Personalmente como uno de los religiosos del Vicariato me siento muy alentado y doy gracias a Dios por haberme permitido vivir en este tiempo y celebrar este acontecimiento como lo dijo el Mons. Julián: "esto recién comienza".

Queremos agradecer la presencia de nuestros hermanos de la provincia del Perú, Los PP. Senen González Prior, Isidro Loaizaga, Pablo Larran, Reynaldo Rodríguez, Agustín Crespo el Hno. Pacho, y los dos estudiantes de teología que han participado muy gustosos de esta fiesta y que no solo sea la primera sino muchas visitas que algún momento nos apoyen en esta labor de evangelizar la Iglesia en esta parte de la hermosa y enigmática tierras loreanas. Gracias hermanos y como dice la canción de Raúl Vásquez: "Y CUANDO TENGAS QUE MARCHAR HAZLO SIN SOLOZAR, PUES TARDE O TEMPRANO ENCONTRARAS UN RIO PARA REGRESAR, A ESTA TIERRA PERUANA BANDERA QUE TE ABRE LOS BRAZOS Y LOS CORAZONES EMPIEZAN A CANTAR: BIENVENIDOS SEÑORES A IQUITOS, ESTE ES EL PUERTO LLAMADO CANCION, BIENVENIDOS SEÑORES A IQUITOS ESTA ES LA CASA DEL DIOS DEL AMOR".

Publicaciones



T.J. Van Bavel, OSA

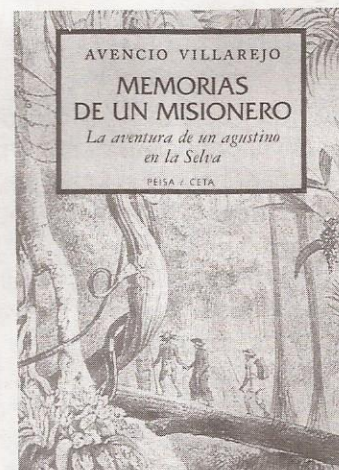
CUANDO TU CORAZÓN ORA ...

La doctrina de Agustín sobre la oración

- Publicaciones OALA -, México 2001, 232 págs.

VILLAREJO, Avencio
Memorias de un misionero. La aventura de un agustino en la Selva
Peisa-CETA, Lima-Iquitos 2000, 153 págs. más ilustraciones e índice.

Se trata del diario interesante escrito con pasión y nostalgia, pero también preciso y directo del P. Avencio Villarejo (1910-2000) en la selva peruana del Amazonas, y coeditado por el Instituto de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) y presentado por su Director, P. Joaquín García, como homenaje al misionero de Iquitos, recientemente fallecido en Chile.



JIMENEZ, José Demetrio (coord.)

Prelatura de Cafayate: 30 años al servicio de la Iglesia
(1969-1999),

Gofica, Salta 2000, 214 págs.

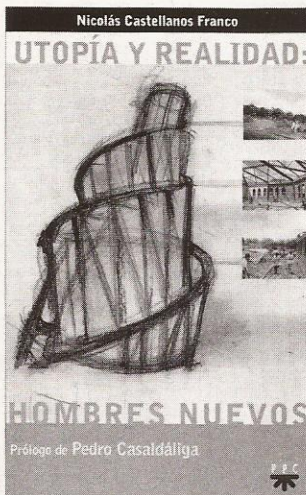
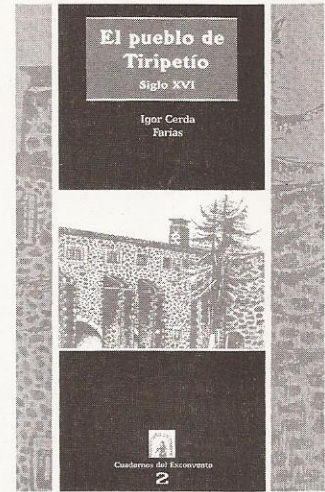
Edición conmemorativa en ocasión de los treinta años de la Prelatura en Cafayate, Argentina, dirigida por el P. J. Demetrio Jiménez. Recoge artículos de interés y es rica en fotografías de archivo y actuales.

Publicaciones

CERDA FARIAS, Igor

El pueblo de Tiripetío. Siglo XVI,
Col. Cuadernos del Exconvento 2,
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia 2000,
79 págs.

Monografía histórica sobre el pueblo y convento agustiniano de Tiripetío, donde se fundó el primer centro de estudios eclesiásticos en 1541 por los Agustinos de la Provincia de México y donde enseñara el célebre Fr. Alonso de la Veracruz.



CASTELLANOS FRANCO, Nicolás

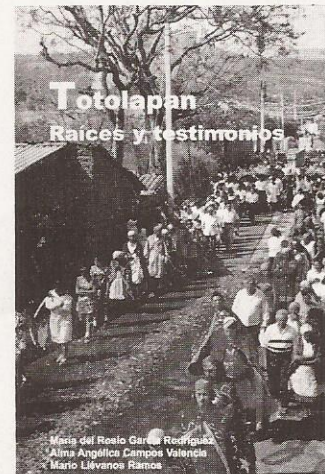
Utopía y realidad: hombres nuevos,
PPC, Madrid 2000, 231 págs.

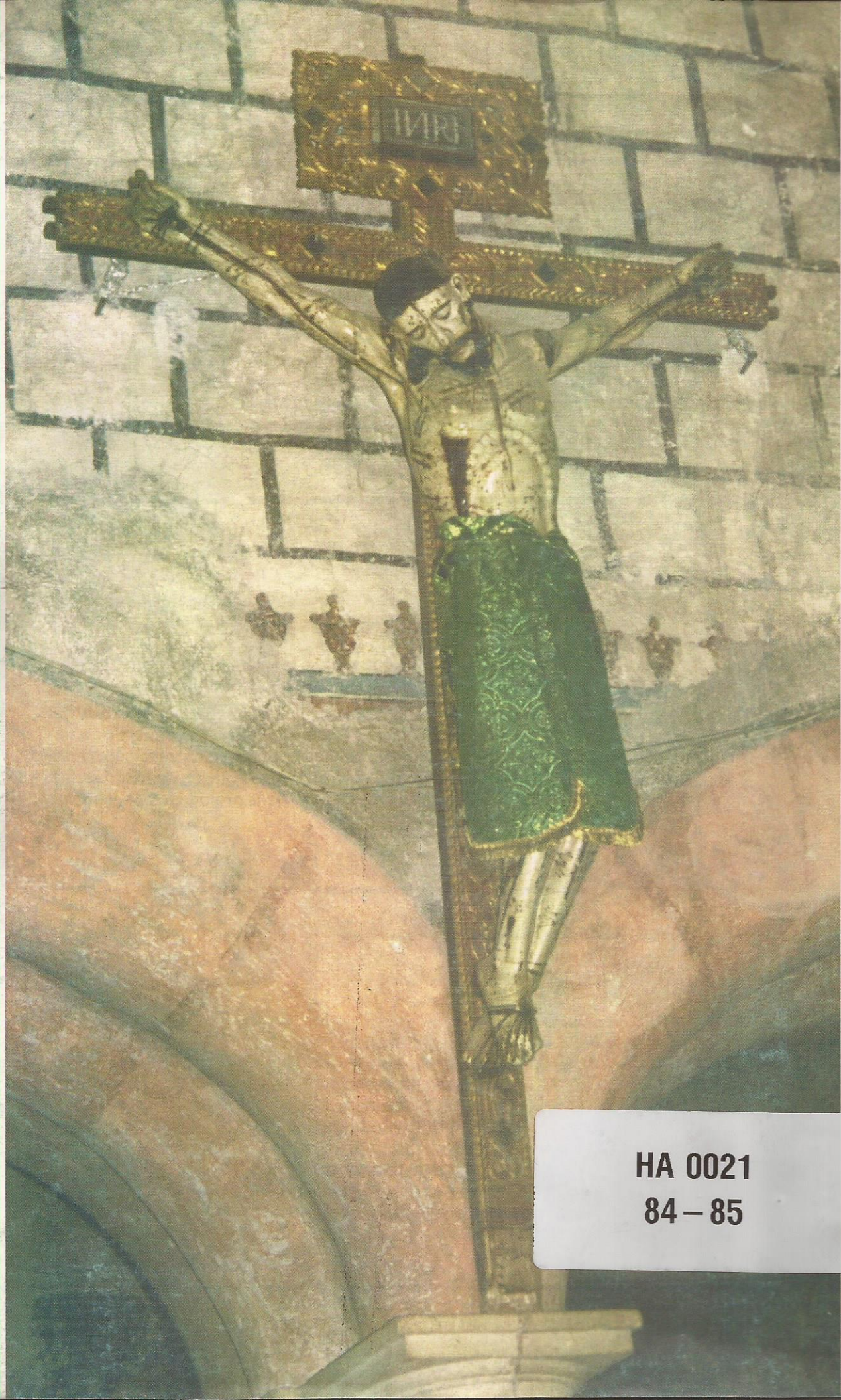
Nos encontramos con la crónica viva y una pedagogía aplicada de teología de la liberación en el "Plan 3000" de la Parroquia de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, dirigida por el obispo y religioso agustino, recientemente galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, Don Nicolás Castellanos. Viene prologado por el obispo Pedro Casaldáliga.

GARCIA R., M. R.- CAMPOS V., A.A. - LIEVANOS R., M.

Totolapan. Raíces y Testimonios
Col. Memoria Colectiva,
CONACULTA, Cuernavaca 2000.

Estudio colectivo (histórico-sociológico) sobre el pueblo agustiniano de Totolapan de la Provincia de México, a través de su historia, usos y costumbres supervivientes al día de hoy.





HA 0021

84 - 85